

TERMINOS DE REFERENCIA

1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Contratación de médico neurocirujano para el departamento de cirugía -HRDT	
2. FINALIDAD PÚBLICA	Fortalecimiento de la atención de pacientes con enfermedades neuro quirúrgicas	
3. ANTECEDENTES	El servicio de emergencia del Hospital Regional Docente de Trujillo (HRDT), el 50% de los pacientes atendidos en el área de cirugía son por los diagnósticos de: Traumatismo encéfalo craneano, trauma vertebro medular y pacientes policontusos o politraumatizados, estos pacientes requieren intervención quirúrgica o manejo por Neurocirugía. Actualmente el área de Neurocirugía cuenta con déficit de especialistas, motivo por el cual existe un retraso en la atención del paciente, una demora de la intervención quirúrgica, y por ende un aumento de la tasa de mortalidad y morbilidad en el HRDT.	
4. OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN	GENERAL	Realizar atención de pacientes con enfermedades neuro quirúrgicas
	ESPECÍFICO	Cumplir con responsabilidad y eficiencia las detenciones a su cargo y cumplir con otras funciones asignadas por la jefatura
5. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO		
5.1. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO CONTRATAR		
Contratar a (03) locador de servicio como médico neurocirujano para el Departamento de Cirugía-HRDT que realizará las atenciones médicas en hospitalización, consulta externa y emergencia, así como las intervenciones quirúrgicas correspondientes		
5.2. PERFIL DEL PROVEEDOR DEL SERVICIO		
a) Formación académica		
• Perfil mínimo: título de médico especialista en neurocirugía /habilitado por el colegio médico. Hoy registro nacional de especialista (RNE).		
b) Experiencia general: Experiencia mínima de actividades relacionadas a la carrera profesional de especialidad en neurocirugía de 01 año en instituciones públicas y/o privada (así como 5 años de residentado médico)		
c) Experiencia específica: Conocimientos y competencias para realización de procedimientos quirúrgicos en tumor y neuro vascular; 01 año en instituciones públicas y/o privadas		



REGION I LA LIBERTAD
Gerencia Regional de Salud
DR. ATILIO ALFONSO ALVARO DIAZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIRUGIA
Hospital Regional Docente de Trujillo

5.3. PLAZO DE EJECUCION: 180 días calendario

ENTREGABLES

El profesional seleccionado tendrá que presentar informe de actividades realizada de acuerdo al numeral 5.4.

ENTREGABLES PLAZO

Primero	30 días de notificada la orden de servicio
Segundo	60 días de notificada la orden de servicio
Tercero	90 días de notificada la orden de servicio
Cuarto	120 días de notificada la orden de servicio
Quinto	150 días de notificada la orden de servicio
Sexto	180 días de notificada la orden de servicio

5.4. ACTIVIDADES

- ✓ ATENCION DE PACIENTES EN HOSPITALIZACION
- ✓ ATENCION DE PACIENTES EN EMERGENCIA
- ✓ ATENCION DE PACIENTES EN CONSULTA EXTERNA
- ✓ ATENCION A TRAVES DE INTERCONSULTA
- ✓ REALIZAR INTERVENCIONES NEUROQUIRURGICAS ELECTIVAS
- ✓ REALIZAR INTERVENCIONES NEUROQUIRURGICAS DE EMERGENCIA

5.5. Medidas De Control Durante La Ejecución Contractual

De acuerdo a los registros de en hospitalización y consulta externa Ley del Trabajo médico y Reglamento y el DL 1153 y Reglamento

5.6. Formas de pago

el pago se realizará previa presentación del entregable en la oficina de logística-HRDT. Conforme el siguiente detalle:

1. Recibo por honorarios electrónicos y de ser el caso adjuntar constancia de suspensión de renta de cuarta categoría (hoy formulario 1609 autorizado por SUNAT)
2. Informe de actividades desarrolladas según lo indicado en el numeral 5.3
3. conformidad de servicio visado por jefe de área
4. contar con seguro de salud y registro nacional de proveedores (vigente)

5.7. Monto de servicio

presentar formato de la oferta de servicios

5.8. lugar de prestación

departamento de cirugía hospital regional docente de Trujillo

5.9. normas anti soborno

en consecuencia lo establecido en el artículo 11 de la ley de contrataciones del estado, ley N 30225, los artículos de su reglamento.

5.10. Confidencialidad

deberá cumplir con la confidencialidad y reserva absoluta en el manejo de la información a la que se tenga acceso y que se encuentra relacionada con la prestación.



REGION LA LIBERTAD
HOSPITAL REGIONAL DE TRUJILLO
Dr. ALVARO ALVAREZ DIAZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIRUGIA
HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO